

EDICTO

Nº Edicto: 5603

Carátula: FRANCIONI STELLA MARIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1866-C2020

1ª Ins.:F-1VI-1866-C2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/11/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5930

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela Tamarit Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minería nro. uno de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia en autos caratulados "**FRANCIONI STELLA MARIS S/ SUCESION AB INTESTATO-EXPTE .Nº F-1V1-1866-C-2020**", cita, llama y emplaza a los presuntos herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la Sra Stella Maris Francioni para que dentro de treinta días (30) lo acrediten. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo Gustavo J. Tenaglia-Secretario.-

Viedma, 30 de octubre de 2020.-